



C I R C U L A R CSJCHC24-125

Fecha	Mayo 14 de 2024.
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativos del Chocó.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.
Asunto:	"Apertura Procesos de Sucesión"

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Según los lineamientos normativos vigentes, me permito remitir copia de los memorandos, circulares, autos y/o oficios informativos, relativos a la información general / trámite de procesos de sucesión; señalados a continuación:

Item	Oficio / Auto N°	Fecha del oficio	Fecha de Radicación	Demandantes	Causante	Despachos	N° Folios
1	Oficio No. 0438	02.04.2024	04.04.2024	LUISA AMIRA GALVIS FERNANDEZ Y OTROS	ANTONIO MARIA GALVIS RODRIGUEZ (QEPD)	Juzgado Promiscuo Municipal Rio negro-Santander	1
2	Oficio No. 432	22.03.2024	01.04.2024		MARIA JUDITH CASTAÑO DE RAMIREZ	Juzgado Noveno Civil Municipal de Manizales -Caldas	2
3	Oficio No. 0484	08.04.2024	15.04.2024	GLADYS GONZALEZ LEON	TERESA LEON Y JOSE DEL CARMEN GONZALEZ RUEDA (QEPD)	Juzgado Promiscuo Municipal Rio negro-Santander	1
4	Oficio No. 447	21.03.2024	15.04.2024	GLORIA ALICIA CHACÓN VARGAS	MERCEDES VARGAS DE CHACON (QEPD)	Juzgado 01 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Floridablanca	1
5	Oficio No. 075	05.04.2024	15.04.2024	CONSUELO CHICA CORTÉS	LUIS HORACIO CHICA SERNA	Juzgado Promiscuo Municipal Pueblo Rico-Antioquía	1

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia; en caso de cualquier tipo de comunicación y/o trámite respecto de lo comunicado, favor remitirla **única y directamente** al despacho solicitante.

Respetuosamente,

Nelson Marín Franco
Presidente

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado

Proyectó: L.R.G

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios.

Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace

<https://forms.office.com/r/OPPNi1HrJV>

